

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SERMALIMCIA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo de 2019 a las 16:30 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Calle Los Pinos N6-107 y Giovanni Calles de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SERMALIMCIA. CIA. LTDA.** La Junta es presidida por la señora García Bélgica Genith y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Vivar Galarraga Verónica Nathalia. Se encuentran presentes los siguientes accionistas: señora García Bélgica Genith, por sus propios derechos y la señora Vivar Galarraga Verónica Nathalia, por sus propios derechos, aceptan expresamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Establecido el total de los accionistas es del 100,00%:

ACCIONISTAS	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE	
García Bélgica Genith	375,00	75,00%	Por sus propios derechos
Vivar Galarraga Verónica Nathalia	125,00	25,00%	Por sus propios derechos
TOTAL:	500,00	100,00%	

La Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía.

A continuación, la Presidenta da lectura a los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Aprobado el orden del día a continuación, la Presidenta dispone se pase a tratar los puntos detallados.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente General da lectura a su informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

La Junta General conoce y aprueba, por unanimidad el informe del Gerente General.

2. Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Gerente General da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias y al Balance General de la Compañía. Se pone a consideración de la Junta dichos Estados Financieros.

La Junta General de Accionistas luego de un análisis aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de Diciembre de 2018.

Terminada la sesión, la Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

La Presidenta declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 17:30 horas.

En señal de conformidad, firman la Presidente y la Secretaria.



García Bélgica Genith
Accionista - Presidenta de la Junta



Vivar Galarraga Verónica Nathalia
Accionista - Secretaria de la Junta